

Oficio. Nro. 002-GADIPMC-DPCCS-2022-O

Mgs.  
Guillermo Churuchumbi  
**ALCALDE DEL GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE.**  
Presente. -

Reciba u atento y cordial saludo a la vez los deseos de éxitos en sus actividades diarias.

Conforme lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, culminado todo el proceso de las fases establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas de la gestión institucional del GADIP Municipio de Cayambe, periodo fiscal 2021.

Como una de las actividades luego de este proceso participativo con la ciudadanía en la Rendición de Cuentas es generar el plan de trabajo recogiendo las recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía en evento de asamblea de rendición de cuentas. Este plan ha sido elaborado, y firmado por la Primera Autoridad del GADIPMC y el Sr. presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del Cantón Cayambe.

Con lo expuesto en su calidad de Presidente del Consejo de Planificación Cantonal, adjunto sírvase encontrar el "**Plan de Trabajo Proceso de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional periodo 2021 del GADIP del Municipio de Cayambe**", para conocimiento y seguimiento del del Consejo de Planificación Cantonal.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

  
Lic. Alfredo Andrango  
**JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL**

Correo electrónico: [alfredo.andrango@gadipmc.gob.ec](mailto:alfredo.andrango@gadipmc.gob.ec)  
Cel: 0960587758

**GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE**

**Documento Nro.:** GADIPMC-SG-2022-3777-E  
**Fecha:** 2022-05-30 10:24:51  
**Recibido por:** Shadira Elizabeth Rodríguez Castro

Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<https://sisdoc.gadipmc.gob.ec>  
con el usuario: "1709726804"



## PLAN DE TRABAJO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PERIODO 2021 DEL GADIP DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE.

Una vez que se ha cumplido el proceso de la participación ciudadana en lo que es la evaluación y deliberación del informe de Rendición de Cuentas, periodo de gestión 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, actividad que se ha cumplido con la participación de dirigentes barriales, comunitarios y demás actores sociales, con la participación de la directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.

Según lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; una vez recogidos los aportes y comentarios de la ciudadanía, se ha trabajado el presente **Plan de Trabajo**, para lo cual se ha considerado la participación de las áreas del GADIPMC, según corresponde las observaciones y las recomendaciones; por otra parte se considera también que los representantes de la ciudadanía representados por la directiva de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia urbana Cayambe, y la Directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, puedan hacer el seguimiento de este plan de trabajo.

La Directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal, ha sido parte de este proceso en el que el GADIP del Municipio de Cayambe, ha cumplido con la entrega de la documentación como es el: el POA 2021, Plan de Trabajo presentado al CNE por la Primera Autoridad del GADIPMC, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dentro del plazo previsto al inicio de la rendición de cuentas; así también en la conformación de las comisiones para cumplir con el trabajo; en cuanto al informe preliminar, las respuestas a las preguntas ciudadanas y el formulario se entregó dentro del plazo previsto; a la vez se reconoce el trabajo del Equipo Técnico del GADIPMC, y quienes han sido delegados y las personas responsables de la elaboración del informe de rendición de cuentas del GADIPMC de la gestión 2021, han realizado bien su trabajo, que está bien elaborado y estructurado el informe.

Recogiendo los aportes de las y los participantes en las cuatro mesas de trabajo que se instalaron conforme los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 – 2030 como son: Eje 1: Cayambe sostenible, ordenado y seguro; Eje 2: Cayambe Plurinacional, intercultural, participativo, equitativo e incluyente; Eje 3: Cayambe turístico, productivo y solidario; Eje 4: Gobierno abierto, eficiente, transparente (transversal); donde hubo una activa y dinámica participación de la ciudadanía, que son el insumo para la elaboración de los compromisos que se describen en el siguiente cuadro que establece el plan de acción que se trabajará en lo que resta del año 2022.

Pido las debidas disculpas públicas por las siguientes expresiones: “Me permito hacer una cuña, vamos a desafiar a Pichincha...”; “yo decidí convocar 150 a 200 dirigentes, para que asistan a la rendición de cuentas.”



Que fueron expresadas sin la intención de generar malestar.

PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2021				
No.	Comentario / Aporte Ciudadano	Actividad	Meses	Responsables
1	Realizar un recorrido para la revisión de las líneas de recolección de desechos sólidos, en la parroquia de Cangahua, además de una revisión del presupuesto para una mayor asignación.	Coordinar recorrido para mejorar el sistema de recolección de desechos sólidos, en la parroquia Cangahua.	Junio - Julio	Dirección de medio Ambiente. Dirección, en coordinación con la Junta Parroquial de Cangahua
	Adoquinado y bordillos de la vía Convalecencia	Dar seguimiento y reportar avance del proyecto.	Julio - Diciembre	Dirección de Obras Públicas. Participación Ciudadana.
	Requieren cámaras de vigilancia y señalización en San Luis de Guachalá.	Realizar inspección y presentar informe.	Julio	Dirección de Seguridad Ciudadana
	Realizar mejoras de la Casona de Pesillo.	Seguimiento al proyecto para la readecuación de la Casona de Pesillo.	Junio - Diciembre	Dirección de Obras Públicas Participación Ciudadana
	Socializar las competencias y servicios en las instalaciones de la Unidad Ejecutora de Protección de Derechos.	Socializar competencias y servicios de la UEDPD.	Julio - Octubre	UEPDE
2	Control del ruido de parlantes, controles de contaminación auditivo. Socialización de instrumentos legales Ordenanzas.	Socializar ordenanzas y normas que regulan el ruido.	Agosto - Septiembre	Dirección de Medio Ambiente
	Socializar los fines del espacio de la Plaza Cultural. Falta de camerinos y baterías sanitarias para quienes realizan actividades culturales.	Socializar los fines y actividades de la Plaza Cultural.  Generar estudio e informe para equipar con camerinos y baterías sanitarias.	Junio - Diciembre	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.  Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.





	Difundir los proyectos de la UEPD y CPID.	Socializar proyectos UEPD y el CPID	Junio - Octubre	UEPD y CPID
3	Los precios de las ferias sean más bajos que del mercado diario y regularización e integración de precios y acciones para la diversidad de productos, de las ferias.	Socializar ofertas y costos de productos de las ferias agroecológicas.	Junio - Noviembre	Desarrollo Productivo y Emprendimientos
	Participación e integración a las ferias Cayambe a Puertas Abiertas	Difundir información de la feria Cayambe a Puertas Abiertas	Junio - Octubre	Desarrollo Productivo y Emprendimientos
	Apoyo con abono orgánico; apoyo técnico para fumigación de la cebolla, a través de la Dirección de Desarrollo Productivo y Emprendimientos.	Coordinar entrega de abono orgánico y asesoramiento para fertilización de la cebolla con biol.	Julio - Diciembre	Desarrollo Productivo y Emprendimientos
	Santo Domingo N° 1 existen cascadas de Tauripamba, solicita apoyo técnico y la asesoría del recurso turístico.	Realizar visita técnica y presentar informe.	Agosto	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.
	Trabajo en conjunto en la reserva ecológica de Pucará.	Coordinar actividades.	Julio - Septiembre	Dirección Turismo, Cultura y Patrimonio.
4	Los departamentos del GADIPMC, atender de manera más eficiente y rápida a la ciudadanía que viene de lejos. Mejorar los tramites.	Capacitar a los servidores públicos en atención al cliente.	Septiembre - Octubre	Dirección de Talento Humano.
	Como el año anterior no se ha cumplido; que convoque a concurso de méritos y oposición para el Registrador de la Propiedad.	Convocar a concurso de méritos y oposición para Registrador de la Propiedad.	Julio - Diciembre	Dirección de Talento Humano.
	Se gestione la construcción la planta de tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Cayambe.  Se socialicen las Ordenanzas que los concejales aprueban.	Gestionar financiamiento.  Socializar ordenanzas.	Julio - Diciembre	Alcaldía EMAPAC-EP. Obras Públicas. Dirección de Fortalecimiento y Planificación Institucional. Dirección de Participación Ciudadana.



Organizar el transporte en horas pico, existe demasiado tráfico en el redondel y en la parada del parque Rubén Rodríguez.	Coordinar actividades con los entes de control de tránsito locales.	Julio - Diciembre	Empresa de Movilidad. Seguridad Ciudadana.
Existe muchos robos a vehículos. Que haya mayor coordinación entre las instituciones para mejorar temas de seguridad.	Coordinar actividades entre organismos de seguridad cantonal.	Julio - Diciembre	Seguridad Ciudadana

Mgs. Guillermo Churuchumbi  
**ALCALDE DEL GADIP  
MUNICIPIO DE CAYAMBE  
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023**

Ps. Agustín Romero  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA  
CANTONAL CANTÓN CAYAMBE**